



Carlos Lesmes, a la derecha, junto a Ricardo Rivero, rector de la Universidad de Salamanca. :: ARRANZ-ICAL

# Lesmes rechaza quejas de maltrato judicial a víctimas de violencia machista

El presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo considera que «carecen de todo rigor y fundamento»

## :: EL NORTE

**SALAMANCA.** El presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, aseguró ayer en Salamanca que las quejas formuladas por seis organizaciones de mujeres de maltrato judicial a víctimas de violencia machista «carecen de todo rigor y fundamento». Lesmes, que pronunció una conferencia en la Universidad de Salamanca sobre el presente y el futuro de la Justicia en España, aseguró a preguntas de los periodistas que los titulares de los Juzgados de Violencia de Género «están formados y son especialmente sensibles a este tema».

De este modo, el presidente del CGPJ y del TS se refirió a la queja presentada ayer por una víctima de

maltrato ante la Comisión Disciplinaria del Consejo del Poder Judicial y que cuenta con el respaldo de seis organizaciones de mujeres que han percibido casos de maltrato y acoso judicial a víctimas de violencia machista «excesivamente frecuentes».

En el campus de la Universidad de Salamanca, el presidente del CGPJ consideró que «en modo alguno» se produce maltrato de jueces hacia las víctimas de violencia machista, porque, en su opinión, «están especialmente formados» y son «especialmente sensibles» en una materia de la que la sociedad «tiene una especial preocupación».

Sin embargo, dejó claro que los jueces «deben actuar siempre con imparcialidad», por lo que unas veces las denuncias por malos tratos a

mujeres «son acogidas» y en otros casos «son rechazadas, porque se considera que no están fundamentadas».

Ante ello, para Carlos Lesmes las «descalificaciones generalizadas» por parte de las asociaciones de mujeres presentes en el Observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial «carecen de todo rigor y todo fundamento».

Carlos Lesmes también respondió a preguntas sobre la designación de María Elósegui como magistrada del Tribunal Europeo de Derechos Humanos para negar que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) tuviera «alguna participación» en ese nombramiento.

Preguntado por la ofensiva de un grupo de europarlamentarios españoles para revocar ese nombramiento por las declaraciones homófobas de Elósegui, donde «liga la homosexualidad con patologías», el presidente del CGPJ aseguró desconocer esa propuesta, ya que la «trayectoria profesional de esta persona la conozco solo a través de los medios».

---

**«Los jueces son imparciales y las denuncias unas veces son acogidas y otras, rechazadas»**